

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2010.

Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos					Proyectos de Acuerdos No Aprobados					Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados								
	_		-	En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular								
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoriá	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría Mayoría
04/06/2010		Х		1		1																					
Totales		1		1		1																					

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 4 de Junio de 2010 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Se somete a consideración del Consejo General, para su pronunciamiento, el expediente relativo al Acuerdo ACRT/031/2010, remitido por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con los números de expedientes SUP-RAP-53/2010 y SUP-RAP-54/2010.	Š	En Contra	A Favor	A Favor	A Favor	En Contra	A Favor	A Favor	En Contra	En Contra
	Se votó el criterio propuesto por el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez en los términos por él expresados. (Será la base para el Acuerdo que emita este Consejo General, y las consecuencias sobre el pautado correspondiente)										